INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las diez horas, en la oficina de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 221/12, con la presencia de las siguientes personas: **Abog. Fidelino Cáceres** – Director de Asesoría Jurídica, **Sr. Federico Aguilera** – Asistente de U.O.C. y **Sr. Reinaldo Topacio** – Asistente de U.O.C, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 04/2012, para el **"Servicio de Consultoría Administrativa Contable – Plurianual – Ad Referéndum".** ----------

En fecha 24/02/2012 se realizo el acto público de apertura de los sobres de las propuestas técnicas de las empresas que presentaron propuestas en tiempo y forma. Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 13/12, son las siguientes: ----

- CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA),
- GMA CONSULTORIA S.R.L.,
- J.M. & AUDITORES ASOCIADOS, y
- CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES.

Primeramente, se evaluaron los **Documentos Legales** solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y los formularios Requeridos, dicha evaluación se realizo bajo el Criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**. Se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.** ----------

N°	DOCUMENTOS	CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA)	GMA CONSULTORIA S.R.L	J.M. & AUDITORES ASOCIADOS	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
1	Carta de presentación, conforme al modelo del **FORMULARIO TEC-1** de la Sección 3 que se adjunta, con la(s) firma(s) del/los representante(s) legal(es)	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes, en el país de origen y las escrituras de las modificaciones del mismo	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	SIPE
3	Fotocopia simple de Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.- **FORMULARIO TEC-9**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario o en su defecto Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes al mes precedente y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal; conforme a lo establecido en el Art. 2° del Decreto N° 6285/05	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
7	Fotocopia simple del Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
8	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
9	**FORMULARIO TEC-2** organización y experiencia del Consultor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	**FORMULARIO TEC-3** Observaciones y Sugerencias sobre: 1. Los términos de Referencia, 2. El personal de contrapartida y las instalaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	**FORMULARIO TEC-4** descripción de la Metodología y el Plan de Actividades par la Ejecución del Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	**FORMULARIO TEC-5** Composición del Equipo y Asignación de actividades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	**FORMULARIO TEC-6** Curriculum del Personal Profesional Propuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	**FORMULARIO TEC-7** Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Declaración jurada de garantía de validez de oferta por 30 días. Establecido en el párrafo de referencia **1.15 - HOJA DE DATOS PARA EL CONSULTOR**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
16	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas **CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA); GMA CONSULTORIA S.R.L. y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** no han suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial requerido en el PBC

del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Se especifica abajo los puntos no tenidos en cuenta por dichas firmas: ----------

- **CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA):** presenta Carta de presentación, conforme al modelo del FORMULARIO TEC-1 pero con firma insuficiente (media firma) ya que en la misma se establece **firma autorizada: completa e iníciales**, no presenta garantía de validez de oferta por 30 días, establecido en el **párrafo de referencia 1.15** - **HOJA DE DATOS:** "las propuestas deberán permanecer validas durante 30 (treinta) días a partir de la fecha de presentación de la oferta" y en la **Sección 2 - Instrucciones para los Consultores** que indica: "...cuanto tiempo deberán permanecer validas las propuestas, contados a partir de la fecha de presentación. Durante este periodo, los consultores deberán disponer del personal nominado en su propuesta... los consultores que estén de acuerdo con dicha extensión deberán confirmar que mantienen disponible el personal indicado en la propuesta, o en su confirmación de la extensión de la validez de la oferta... ". ----------
- **GMA CONSULTORIA S.R.L.:** no presenta garantía de validez de oferta por 30 días, establecido en el **párrafo de referencia 1.15** - HOJA DE DATOS "las propuestas deberán permanecer validas durante 30 (treinta) días a partir de la fecha de presentación de la oferta" y en la **Sección 2 - Instrucciones para los Consultores** que indica: "...cuanto tiempo deberán permanecer validas las propuestas, contados a partir de la fecha de presentación. Durante este periodo, los consultores deberán disponer del personal nominado en su propuesta... los consultores que estén de acuerdo con dicha extensión deberán confirmar que mantienen disponible el personal indicado en la propuesta, o en su confirmación de la extensión de la validez de la oferta... ". ----------
- **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES:** no presenta garantía de validez de oferta por 30 días, establecido en el **párrafo de referencia 1.15** - HOJA DE DATOS "las propuestas deberán permanecer validas durante 30 (treinta) días a partir de la fecha de presentación de la oferta" y en la **Sección 2 - Instrucciones para los Consultores** que indica: "...cuanto tiempo deberán permanecer validas las propuestas, contados a partir de la fecha de presentación. Durante este periodo, los consultores deberán disponer del personal nominado en su propuesta... los consultores que estén de acuerdo con dicha extensión deberán confirmar que mantienen disponible el personal indicado en la propuesta, o en su confirmación de la extensión de la validez de la oferta... ". ----------

Expuesto los puntos no tenidos en cuenta por las firmas mas arriba mencionadas, cabe mencionar el Art. 60 del decreto reglamentario de la Ley 2051/03 "...donde se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC, verificando que: ----------

1. La garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. (en este caso la validez por 30 días de la oferta como declaración Jurada) ----------
2. El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.(en este caso FORMULARIO TEC-1 Formulario de presentación de propuesta Técnica) ----------

3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. ----------
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados. (en este caso FORMULARIO TEC-1 Formulario de presentación de propuesta Técnica)----------
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. ----------
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden. ----------

Seguidamente, y dadas las circunstancias, el comité resuelve descalificar las ofertas de las firmas: ***CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA); GMA CONSULTORIA S.R.L. y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES*** por el incumplimiento de lo mencionado más arriba. ----------

Teniendo en cuenta que solo una firma califica técnicamente, nos acogemos a lo estipulado en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas, que prescribe; "para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

A continuación se pasa a evaluar la propuesta que reúne todas las documentaciones sustanciales y legales del presente llamado. ----------

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada en cuanto a los antecedentes del Consultor así como a la experiencia laboral, previstos en los Términos de Referencia a fin de verificar su cumplimiento, el cual se detalla en la planilla que se identifica como **Cuadro Nº 2**.--

N°	*Descripción*	J.M. & *AUDITORES* ASOCIADOS	PUNTAJE MAXIMO
1	Experiencia comprobada superior a 5 (cinco) años de ejercicio en Asesoramiento Administrativo y Financiero, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, estudios especializados de reconocida trayectoria, así como Plan de Trabajo que proponga la Empresa y/o Consultor. Deberá presentar Certificado de Trabajo o Copia de Contrato Suscripto, se acreditara 5 puntos por cada certificado o contrato	25	25
2	Experiencia del Director – Propietario de la Empresa y/o Consultor en donde demuestre experiencia de 5 años como mínimo en Asesoramiento Administrativo y/o Financiero y trabajos en Instituciones Públicas. Deberá presentar Certificado de Trabajo o Copia de Contrato Suscripto.	25	25
3	Experiencia comprobada superior a 2 años como mínimo en Adquisiciones de Bienes y Servicios conforme a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Deberá presentar Certificado de Trabajo, se acreditará 10 puntos por cada certificado.	30	30

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.813

4	Experiencia en trabajos en Asesoría o Consultoría Administrativa- Contable, se acreditara 5 puntos por cada certificado o contrato	20	20
TOTAL		**100**	**100**

Conforme a lo que se observa en el **Cuadro 2**, el comité encuentra habilitado para proseguir en la siguiente etapa del proceso de evaluación de ofertas Económicas a la firma: **J.M. & AUDITORES ASOCIADOS**. ----------

Se aclara que el procedimiento de evaluación técnica culmino en fecha 28 de febrero, a las 14:30 hs., quedando pendiente la notificación del resultado técnico a los oferentes, y el acto de apertura de Sobres Económicos de la empresa más arriba mencionada. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Abog. Fidelino Cáceres
Director de Asesoría Jurídica

Sr. Reinaldo Topacio
Asistente de U.O.C

Sr. Federico Aguilera
Asistente de U.O.C

Asunción, 29 de febrero de 2012

Señores
J.M. AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS
11 de Setiembre 2124 c/ Pirizal
Tel.: 310 544
Lambare - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido calificada en el proceso Técnico del llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM", conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012.

El acto de apertura de sobres Económicos se realizara el viernes 02 de marzo del corriente año a las 09:00 hs, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Abog. Fidelino Cáceres
Comité de Evaluación
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

Recibido:
29.02.2012
Mereles I
...te Legal
...onsultores Asociados

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Asunción, 29 de febrero de 2012

Señores
GMA CONSULTORIA S.R.L.
Manuel del Castillo 4781
Tel.: 611 972
e-mail: info_gma@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido descalificada en el proceso Técnico del llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM", conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012.

El acto de apertura de sobres Económicos se realizara el viernes 02 de marzo del corriente año a las 09:00 hs, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Abog. Fidelino Cáceres
Comité de Evaluación
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

REPORTE DE TRANSMISION Recibió: Germán Gómez

29 FEB. 2012 10:07

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 611972	29 FEB. 10:07	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Asunción, 29 de febrero de 2012

Señores
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
14 de mayo 563 esq. Gral Diaz
Tel.: 442 852
e-mail: whermosa@pkf-controller.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido descalificada en el proceso Técnico del llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM", conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012.

El acto de apertura de sobres Económicos se realizara el viernes 02 de marzo del corriente año a las 09:00 hs, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Abog. Fidelino Cáceres
Comité de Evaluación
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Fidelino Cáceres
ABOGADO
MBL Nº 7.013

Recibió:
LAURA

REPORTE DE TRANSMISION

29 FEB. 2012 10:03

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 442852	29 FEB. 10:02	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Asunción, 29 de febrero de 2012

Señores
CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS (CYCA)
Rca. Dominicana 717 c/ Siria
Tel.: 225 344 – 233 431 – 201 746
e-mail: cyca@cyca.com.py
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido descalificada en el proceso Técnico del llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM", conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2012.

El acto de apertura de sobres Económicos se realizara el viernes 02 de marzo del corriente año a las 09:00 hs, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Abog. Fidelino Cáceres
Comité de Evaluación
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

REPORTE DE TRANSMISION RECIBIO: CARMIÑA.

29 FEB. 2012 10:10

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 225344	29 FEB. 10:09	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2012 PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las ocho horas, en la oficina de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 221/12, con la presencia de las siguientes personas: **Abog. Fidelino Cáceres** – Director de Asesoría Jurídica, **Sr. Federico Aguilera** – Asistente de U.O.C. y **Sr. Reinaldo Topacio** – Asistente de U.O.C, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 04/2012, para el **"Servicio de Consultoría Administrativa Contable – Plurianual – Ad Referéndum".** ----------

En fecha 02/03/2012 según consta en el Acta N° 14/12, se realizo el acto público de apertura de los sobres de la propuesta económica de las firma J.M. & AUDITORES ASOCIADOS. La cual alcanzo el puntaje necesario para acceder a la apertura y evaluación de su propuesta económica.----------

Como consecuencia de esta calificación, se procedió a efectuar el acto de apertura de sobres, resultando lo siguiente: ----------

- ***J.M. & AUDITORES ASOCIADOS***, valor de su oferta económica asciende a **Gs. 221.375.000** (guaraníes doscientos veintiún millones trescientos setenta y cinco millones.-), siendo su valor mensual **Gs. 10.541.666** (guaraníes diez millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis.-). ----------

Luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría basadas en Calidad y Costo se realiza un pequeño resumen del mismo. ----------

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL	AÑO 2012 (10 MESES)	AÑO 2013 (11 MESES)	TOTAL (21 MESES)
1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE	1	10.541.666	105.416.660	115.958.326	**221.374.986**

Evaluación Técnica:

- J.M. & AUDITORES ASOCIADOS, obtuvo una puntación de 100 (cien). ----------

Evaluación Económica:

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

- J.M. & AUDITORES ASOCIADOS, presento la oferta económica más baja, otorgándose 100 (cien) puntos correspondientes a la evaluación económica. ----------

Evaluación Combinada:

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados a la Calidad y el Costo. ----------
Puntaje de Costo = 0,7 * (PUNTAJE TECNICO) + 0,3 * (PUNTAJE ECONOMICO)

J.M. & AUDITORES ASOCIADOS

Puntaje Total = 0,7 * (100) + 0,3 * (100) = 100

PUNTAJE TOTAL= 100

El comité de evaluación a dado cabal y fiel cumplimiento a lo establecido en los criterios y métodos de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, "Criterios de Evaluación" que entre otros dice: *la adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la sumatoria de la evaluación Técnica y Económica.* ----------

En consecuencia, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° LCO 04/2012, para el "Servicio de Consultoría Administrativa Contable – Plurianual – Ad Referéndum", a la siguiente firma: -------

- **J.M. & AUDITORES ASOCIADOS**, por un monto total de **Gs. 105.416.660** (Guaraníes ciento cinco millones cuatrocientos diez y seis mil seiscientos sesenta.-) ***para el ejercicio fiscal 2012***, y un monto total de Gs. **115.958.326** (Guaraníes ciento quince millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos veintiséis.-) ***para el ejercicio fiscal 2013***, sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho periodo. ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha cinco de marzo, a las 11:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Abog. Fidelino Cáceres
Director de Asesoría Jurídica

Sr. Reinaldo Topacio
Asistente de U.O.C

Sr. Federico Aguilera
Asistente de U.O.C